



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema Inte	grado de G	iestión Financiera				
Periodo Fiscal:				No. Expediente:	(Portal Transaccional) 2019-CMC-0421	
5Fecha:	31	07	2019	No. Documento:	PROSOLI 07-2019-1040-AP	
	DD	MM	AAAA			
Capítulo:		0201	PRESI			
Sub Capítulo:		02	GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES			
Unidad Ejecutora:		0007	PROG	RESANDO CON SOLIDARIDAD		
Proceso:		Solicitud servicio de renovaciones de licencias				
Monto Tota	al	900,000.00				
Moneda:		PESOS DOMINIO	CANOS			

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.6.8.8.01	Informáticas	900,000.00
Total	-	900,000.00

El monto de:

Autorizado por:





No. EXPEDIENTE

Pps-DAF-CM-2019-0421

No. DOCUMENTO

Pps-DAF-CM-2019-0421

Programa Progresando con Solidaridad

31 de julio de 2019

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 1040

Objeto de la compra: Solicitud servicio de renovaciones de licencias

Rubro: Software. Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	43230000	Solicitud servicio de renovaciones de licencias	ud	1	900,000.00	900,000.00
					Total:	900,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Edif. San Rafael	1	05 de agosto de 2019

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

icda. Virginia Peña

Santo Pa

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.





31 de julio de 2019

Programa Progresando Con Solidaridad

Página 1 de 3

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

DIRECCION GENERAL

Estimados Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ciudad_

Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI), les invita a participar al procedimiento de Compras Menores a los fines de presentar su mejor oferta para:

- Este servicio será adjudicado posterior firma de contrato por las partes. La forma de pago es de 45 días crédito o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

Solicitud servicio de renovaciones de licencias

- 2 licencia software adobe suit 2019- mac
- 1 licencia Microsoft office 2019-mac
- 1 programa Photoshop
- 1 programa illustrator
- 1 programa indesing
- 1 programa lightroom
- 6 renovación de licencias adoble creative cloud

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas**, así como en todo nuestro pliego y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a lo solicitado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior

modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

La fecha límite para presentar su Oferta será el 02 de Agosto 2019 hasta las **12:00 Pm** El Oferente deberá entregar su Oferta Económica en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica Sobre A y Oferta Económica Sobre B
Referencia del Procedimiento:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Es necesario presentar en el sobre certificaciones de Impuestos, TSS, Registro Mercantil, Carta de Certificación Mipymes si la posee, y certificación de que tiene cuenta registrada en SIGEF, para pago por transferencia. Presentar referencias de trabajos realizadas de este tipo serán tomadas en consideración.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones al correo indicado en esta comunicación, así como la entrega de sus propuestas serán entregadas en físico en dicha unidad, de no entregar en el horario vigente su oferta no será tomada en cuenta.

Nombre: Raysa Florian

Departamento: Unidad de Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: (Progresando con Solidaridad)

Dirección: Leopoldo Navarro, Edif. San Rafael No.61

Teléfono: (809-534-2105 Ext. 358) E-mail: ra.florian@solidaridad.gob.do

comprasprosoli@solidaridad.gob.do

ANEXO: Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.

2.5 Cronograma de Proceso de Compra Menores

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación en el Portal Oficial de Contrataciones Públicas y de Nuestra Institución para participar en Comparación de Precios	31 de Julio 2019
Recepción de Propuestas: de Compras Menores	31 de julio 2019 al 02 de Agosto 2019
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas de los oferentes, la verificación es cerrada no se permite participación de proveedores.	02 de Agosto 2019
Adjudicación	05 de Agosto 2019
Orden de Compras	05 de Agosto 2019

